



CIRCULAR No. CEAC/002/2015

ASUNTO: Informe sobre la renovación de la sección del Portal Transparencia Presupuestaria, a través del Sistema de Formato Único (SFU)

Villahermosa, Tabasco., 9 Junio de 2015.

SECRETARIOS, TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS; ORGANOS DESCONCENTRADOS; ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL; LOS ENTES AUTONOMOS DE LA ENTIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS

Por instrucciones del Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas y Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable de Tabasco, hago de su conocimiento respecto del Oficio No. 419-A-15-0539 girado por el Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP; en el cual se informa lo siguiente:

“Hago referencia al escrito de fecha 18 de marzo de 2015, remitido por el Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Gobernador Constitucional de esta entidad federativa, a través del cual se informó sobre la renovación de la sección del Portal de Transparencia Presupuestaria, denominada Entidades Federativas, la cual se encuentra disponible en el siguiente link o enlace: <http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas>.

Al respecto, me permito comunicarle que la sección referida podría resultar de especial interés para las actividades de coordinación en materia presupuestaria que se llevan a cabo en el Estado de Tabasco, al contar con herramientas interactivas que facilitan el dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Como es de su conocimiento, con base en dicha normatividad, las entidades federativas,



los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deben informar a través del Sistema de Formato Único (SFU), que administra la SHCP, sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales que les son transferidos.

En este sentido y considerando que su difusión resultara de utilidad para mejorar el reporte que se realiza de forma trimestral a través del Sistema de Formato Único (SFU), se describe la siguiente Nota Informativa:

Con la finalidad de que las entidades federativas y municipios den cumplimiento a lo establecido en los artículos 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 48 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), 68, 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (Lineamientos), la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) define y difunde las características técnicas y requisitos del sistema de información en el que las entidades federativas, y por conducto de estas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, informan a la SHCP, sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les son transferidos.

Por medio de la presente se remite la dirección electrónica donde es posible descargar los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Publicas y la Deuda Publica que el Ejecutivo Federal presenta trimestralmente al Congreso de la Unión en los que se encuentran los anexos que contienen la información financiera que, de conformidad con el artículo 85 de la LFPRH, reportan las entidades y, a través de estas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal a la SHCP.

http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSS_EFPDP/14/Paginas/1er_trimestre_2015.aspx

De igual forma se considera relevante ingresar a la siguiente dirección electrónica:

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico

Donde es posible consultar:

Paseo de la Sierra 435
Col. Reforma CP 86080
Tel: 3104000
Villahermosa, Tabasco, México
<http://ceac.tabasco.gob.mx/>

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

- **Los Lineamientos** publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, que incluyen los **calendarios de captura y flujos de validación** de la información.
- **Guías y manuales**, incluyendo la guía de criterios en la que se establecen los requisitos que debe cumplir la información, así como las guías rápidas donde se encuentran las características técnicas para la utilización del Sistema de Formato Único (SFU).
- **Presentaciones**, en dicha sección es posible acceder a materiales didácticos que han sido proporcionados en diversas capacitaciones a entidades federativas.
- **Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)**, esta sección pone a disposición de las entidades federativas, por Fondo de Aportaciones, una **plantilla auxiliar para el cálculo de los indicadores** y la MIR que se encuentra establecida para cada Fondo.

Datos de contacto, en dicho archivo se localizan los datos del personal de las dependencias coordinadoras de los Fondos de Aportaciones Federales que deben asesorar a las entidades federativas sobre los indicadores de desempeño, métodos de cálculo y variables de los indicadores, así como los datos de quienes desde la SHCP, pueden asesorar en materia de normatividad, captura, plazos y criterios para el registro de información en el SFU.

Adicionalmente, le informo que el 6 de marzo de 2015 se realizó el lanzamiento de la **sección de Entidades Federativas del Portal de Transparencia Presupuestaria**, la cual tiene como objetivo ser una herramienta útil para las personas interesadas en conocer el uso de los recursos públicos y su desempeño, misma que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas>

Entre los elementos destacados de esta sección se encuentra el **mapa de "Seguimiento de Recursos"**, el cual permite dar seguimiento a los proyectos financiados con recursos federales transferidos que las entidades federativas y municipios reportan a través del SFU. El mapa incluye:

- **Georreferenciación** a nivel localidad de todos los proyectos que fueron registrados.



Gobierno del
Estado de Tabasco



- **Buscador de proyectos** por dirección o código postal.
- **Filtros dinámicos** para visualización de los proyectos por localización, ramo, avances físicos y financieros o tipo de proyecto.
- **Fichas por proyecto** con información sobre el nombre del proyecto, su clasificación, avances y fechas de inicio y termino reportadas.
- **Contador de proyectos** que existen en alguna localidad específica.
- **Descarga de la base de datos abiertos** de toda la información reportada, en formato reutilizable para su uso y difusión.

Adicionalmente, se creó la sub-sección “**¿Cómo reportan los estados?**” que presenta la información del “**índice de calidad en la información reportada sobre recursos federales transferidos**”, el cual permite identificar y comparar la calidad con la que reportan los gobiernos locales la información relacionada con el ejercicio, destino y resultados de los recursos que se les transfieren”.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. SERGIO GARCIA PEDRERO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SPF

C. c. p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su Conocimiento
Lic. Amet Ramos Troconis.- Presidente del CEAC y Secretario de Planeación y Finanza.- Mismo Fin.